Alcaldía Municipal de Yopal

INFORME DE ACTIVIDADES

INFORME DE ACTIVIDADES N°	3	FECHA INFORME	30 ABR 2026

DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
No DEL CONTRATO Y FECHA	0213 DEL 17 DE ENERO DE 2026
VALOR DEL CONTRATO	TREINTA Y TRES MILLONES DE PESOS MCTE ($33.000.000)
CONTRATANTE	ALCALDÍA MUNICIPAL DE YOPAL
CONTRATISTA	NELSON ALBEIRO NOSSA MOLANO
No. DE IDENTIFICACION	74.857.446 de Yopal
PLAZO DE EJECUCION	11 MESES
SUPERVISOR	JORGE ANDRES RODRIGUEZ GONZALEZ – SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL
FECHA DE INICIO	20-01-2026
FECHA DE TERMINACIÓN	19-12-2026
PERIODO DEL INFORME	DEL 20-03-2026 AL 19-04-2026
OBJETO DEL CONTRATO	FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE ACCIONES OPERATIVAS Y PREVENTIVAS, ARTICULADAS CON LA FUERZA PÚBLICA, LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y LA COMUNIDAD, A TRAVÉS DE LA INTERVENCIÓN DE ONCE (11) GESTORES DE CONVIVENCIA EN EL ÁREA RURAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO

ACTIVIDAD No	EJECUCION	EVIDENCIAS
1. Realizar asistencia en la ejecución de acciones operativas conjuntas con los organismos de seguridad, la fuerza pública y las	Durante el periodo comprendido entre el 20 de marzo al 19 de abril de 2026, se desarrollaron las siguientes asistencias operativas conjuntas con organismos de seguridad:	Se adjuntan en medio magnético (CD) actas de reunión, las cuales también se encuentran disponibles

EMPRESA CERTIFICADA
LAT-0969

<table>
<tr><th>ACTIVIDAD No</th><th>EJECUCION</th><th>EVIDENCIAS</th></tr>
<tr><td>entidades interadministrativas y descentralizadas en el corregimiento asignado, con el propósito de generar conciencia ciudadana, fortalecer la intermediación institucional y contribuir a la reducción de comportamientos contrarios a la convivencia.
Producto: Realización de mínimo dos (02) operativos mensuales conjunto en el corregimiento asignado.
Evidencia: Actas, planillas, registro fotográfico o listas de asistencia.</td><td>
<table>
<tr><th colspan="4">ACCIONES OPERATIVAS CONJUNTAS</th></tr>
<tr><th>ITEM</th><th>FECHA</th><th>ASUNTO</th><th>LUGAR</th></tr>
<tr><td>1</td><td>31-03-2026</td><td>Salida conjunta entre gestores de convivencia de la secretaria de gobierno y Policía Nacional, con el fin de aumentar la confianza entre las instituciones y la comunidad. Realizar acciones en contra del abigeato, el hurto y los actos en contravía de la seguridad y la convivencia ciudadana, impactando zonas oscuras y puntos críticos donde se hizo registro a personas solicitud de antecedentes y revisión de números de chasis de motocicletas.</td><td>corregimiento de Morichal, centro poblado de Morichal.</td></tr>
<tr><td>2</td><td>09-04-2026</td><td>Salida conjunta entre gestores de convivencia y policía nacional, en el corregimiento el Charte vereda la Guafilla y el Jordán, con el fin de realizar recorrido en puntos oscuros, parques, rivera del caño . haciendo presencia institucional, saludando la ciudadanía, realizando campaña de hábitos de seguridad para incrementar la confianza en las instituciones y crear espacios seguros para la sana convivencia,</td><td>corregimiento el Charte, vereda la guafilla y Jordán</td></tr>
</table>
</td><td>en la carpeta de actividades rurales del programa de seguridad y convivencia de la secretaria de gobierno.</td></tr>
</table>

<table>
<tr><th>ACTIVIDAD No</th><th>EJECUCION</th><th>EVIDENCIAS</th></tr>
<tr>
<td>2. Desarrollar acciones de prevención, pedagogía y articulación comunitaria programadas por la Entidad, así como por entidades descentralizadas y demás autoridades públicas o privadas el corregimiento asignado, con el fin de fortalecer la seguridad y convivencia ciudadana en el municipio de Yopal. Producto: Realizar mínimo dos (2) acciones mensuales de prevención pedagogía y articulación comunitaria. Evidencia: Actas, planillas de asistencia, registro fotográfico y /o listas de asistencia.</td>
<td>Durante el periodo comprendido entre el 20 de marzo al 19 de abril de 2026, se desarrollaron las siguientes acciones de prevención, pedagogía y articulación comunitaria:
<table>
<tr><th colspan="4">ACCIONES DE PREVENCION - PEDAGOGIA</th></tr>
<tr><th>ITEM</th><th>FECHA</th><th>ASUNTO</th><th>LUGAR</th></tr>
<tr><td>1</td><td>08-04-2026</td><td>Actividad pedagógica y de prevención junto con funcionarios adscritos a la secretaria de planeación, con el fin de realizar campaña y entrega didáctica de folletos e información referente a la ley 1801 de 20216 código nacional de seguridad y convivencia, “Yopal compra seguro” al igual que la estrategia “Yopal construye legal”, dirigida a la comunidad de los asentamientos Cimarrón y villa Rita, del corregimiento de Morichal.</td><td>corregimiento de Morichal, asentamientos Cimarrón y Villa Rita.</td></tr>
<tr><td>2</td><td>09-04-2026</td><td>Actividad pedagógica y de prevención junto con funcionarios de la policía nacional, con el fin de realizar campaña y entrega didáctica de folletos e información referente a la ley 1801 de 20216 código nacional de seguridad y convivencia, tenencia responsable de mascotas, la guía práctica y amigable para el comerciante de Casanare ley 232 de 1995, la ley del respeto y la seguridad Ley 2197 de 2022 y el derecho a la tranquilidad ley antiruido. Ley 2450 de 2025. dirigida a la comunidad del corregimiento el Charte.</td><td>corregimiento el Charte.</td></tr>
</table>
</td>
<td>Se adjuntan en medio magnético (CD) las actas de reunión, las cuales también se encuentran disponibles en la carpeta de actividades rurales del programa de seguridad y convivencia de la secretaria de gobierno</td>
</tr>
</table>

<table>
<tr><th>ACTIVIDAD No</th><th>EJECUCION</th><th>EVIDENCIAS</th></tr>
<tr>
<td>3. Prestar soporte operativo en las jornadas y actividades institucionales programadas por la Entidad en el corregimiento asignado en el municipio de Yopal.
Producto: Brindar acompañamiento y soporte operativo en mínimo una (1) jornada y/o actividad institucional mensual.
Evidencia: Actas, planillas, registro fotográfico y/o listas de asistencia.</td>
<td>Durante el periodo comprendido entre el 20 de marzo al 19 de abril de 2026, se brindó soporte operativo en las siguientes actividades institucionales:
<table>
<tr><th colspan="4">JORNADAS Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES</th></tr>
<tr><th>ITEM</th><th>FECHA</th><th>ASUNTO</th><th>LUGAR</th></tr>
<tr><td>1</td><td>25-03-2026</td><td>Se presto acompañamiento a actividad institucional. Audiencia pública de Rendición de cuentas 2025 del departamento de policía del Casanare, donde hicieron presencia los señores corregidores del municipio, personería, fiscalía, defensoría del pueblo, lideres sociales, prensa, comunidad en general y funcionarios de la secretaria de gobierno. Donde el señor coronel Pablo Galindo dio a conocer los avances policivos, operativos y resultados obtenidos en el año anterior.</td><td>Comando de departamento de Casanare.</td></tr>
<tr><td>2</td><td>07-04-2026</td><td>Se prestó soporte operativo y acompañamiento en actividad programada por los honorables concejales, mesa de trabajo que busca hacer frente a distintas problemáticas que se vienen presentando en contra de la sana convivencia y seguridad en el corregimiento el charte vereda balconcitos, esta mesa de trabajo conto con la presencia del señor secretario de gobierno, policía nacional, fuerza aeroespacial y secretaria de tránsito.</td><td>Salón de sesiones concejo Municipal.</td></tr>
</table>
</td>
<td>Se adjuntan en medio magnético (CD) las actas de reunión, las cuales también se encuentran disponibles en la carpeta de actividades rurales del programa de seguridad y convivencia de la secretaria de gobierno.</td>
</tr>
</table>

<table>
<tr><th>ACTIVIDAD No</th><th colspan="4">EJECUCION</th><th>EVIDENCIAS</th></tr>
<tr><td></td><td colspan="4"><table>
<tr><td>3</td><td>08-04-2026</td><td>se prestó soporte operativo a la secretaria de planeación en actividad institucional, visita técnica para verificación y caracterización de inmuebles en cumplimiento de orden judicial ordenado por el juzgado primero administrativo de Casanare, mediante la verificación del estado actual del inmueble y la caracterización de sus condiciones físicas y de ocupación.</td><td>Corregimiento de Morichal, asentamiento Villa Rita.</td></tr>
</table></td><td></td></tr>
<tr><td>4. Realizar acciones coordinadas para la recuperación del espacio público, así como brindar acompañamiento e intervenir en manifestaciones, movilizaciones ciudadanas y/o protestas pacíficas desarrolladas en el corregimiento de Yopal, conforme a lo establecido en el Decreto Nacional 003 de 2021. Producto: Atender y acompañar el cien por ciento de las acciones de recuperación de espacio público, manifestaciones, movilizaciones y/o</td><td colspan="4">Durante el periodo comprendido entre el 20 de marzo al 19 de abril de 2026, se desarrollaron las siguientes intervenciones en manifestaciones y recuperación de espacio público:
<table>
<tr><th colspan="4">ACCIONES DE RECUPERACION DE ESPACIO PUBLICO Y ACOMPAÑAMIENTO A MANIFESTACIONES</th></tr>
<tr><th>ITEM</th><th>FECHA</th><th>ASUNTO</th><th>LUGAR</th></tr>
<tr><td>1</td><td>26-03-2026</td><td>Acompañamiento a la manifestación pacífica que se llevó a cabo en las inmediaciones de la vía nacional que conecta a Yopal con el municipio de Orocue, manifestación esta realizada por los ciudadanos usuarios del servicio de luz, los cuales solicitan a la empresa Enerca, a la alcaldía municipal y a la gobernación llegar a acuerdos para continuar con el servicio, solicitan que sea regulado y que se realicen los cobros justos. Se estuvo atento de acuerdo al decreto 003 de 2021 y articulo 37</td><td>Corregimiento de Morichal.</td></tr>
</table></td><td>Se adjuntan en medio magnético (CD) las actas de reunión, las cuales también se encuentran disponibles en la carpeta de actividades rurales del programa de seguridad y convivencia de la secretaria de gobierno.</td></tr>
</table>

ACTIVIDAD No	EJECUCION				EVIDENCIAS
protestas pacíficas que se presenten en el corregimiento de Yopal. Evidencia: Actas, registro fotográficos y planillas de asistencia.			de la constitución política.		
	2	08-04-2026	Se realizo acción de recuperación de espacio público ya caracterizado por uso indebido en cuanto a ocupación ilegal por parte de vendedores informales y mala disposición final de residuos sólidos y basuras. Procedimiento realizado por el inspector segundo de policía Cristian Vega, el INDEV y secretaria de gobierno. Los cuales deben realizar control para evitar una nueva ocupación.	Glorieta de la calle 50 con carrera 1.	
	3	09-04-2026	Acompañamiento a la manifestación pacífica que se llevó a cabo en las inmediaciones de la glorieta kilómetro 1 marginal de la selva vía Yopal –Aguazul La ciudadanía se encuentra reunida por motivos de la falta de claridad en las altas alzas en el cobro del impuesto predial, y por el sin número de inconsistencias en los estudios realizados para la actualización catastral por parte del contratista Catasig, solicita la presencia del gerente de la empresa contratista para el catastro multipropósito, el señor alcalde al igual del señor gobernador.	. kilómetro 1 marginal de la selva vía Yopal – Aguazul	
5. Realizar la caracterización de	Durante el periodo comprendido entre el 20 de marzo al 19 de abril de 2026, se desarrollaron las siguientes actividades de				Se adjuntan en medio

<table>
<tr><th>ACTIVIDAD No</th><th>EJECUCION</th><th>EVIDENCIAS</th></tr>
<tr><td>los puntos críticos, zonas de miedo, lotes baldíos y bares ubicados en el corregimiento asignado. Con el fin de apoyar las acciones institucionales mediante la recolección de información y la aplicación de encuestas.
Producto: entrega de mínimo tres (3) caracterizaciones mensuales de los puntos críticos, zonas de miedo, lotes baldíos, bares y establecimientos de alto impacto en el área rural asignada.
Incluyendo recolección de información y resultados de encuestas.
Evidencia: Actas, registro fotográfico y planillas de asistencia</td><td>caracterización de puntos críticos zonas de miedo, lotes baldíos:
<table>
<tr><th colspan="4">CARACTERIZACION PUNTOS CRITICOS</th></tr>
<tr><th>ITEM</th><th>FECHA</th><th>ASUNTO</th><th>LUGAR</th></tr>
<tr><td>1</td><td>09-04-2026</td><td>Se caracterizo e identifico punto crítico en el corregimiento del Charte sector denominado oxigeno ribera del rio cravo sur, punto crítico que está en contra de la sana convivencia y la integridad urbanística tipificado en el artículo 135 de la ley 1801 del 2016, al encontrarse construcción artesanal con teja de zinc, plástico y madera en zona protegida por acción popular.</td><td>Corregimiento del Charte, sector oxígeno.</td></tr>
<tr><td>2</td><td>09-04-2026</td><td>caracterización e identificación de punto crítico que está generando malestar a los vecinos del sector. Se encuentra punto crítico generador de problemática de convivencia debido al consumo de estupefacientes y el mal manejo de residuos sólidos en la ribera del caño la calaboza vía al rincón del soldado.</td><td>Corregimiento el Charte, la calaboza</td></tr>
<tr><td>3</td><td>09-04-2026</td><td>Se caracterizo punto crítico por presencia de habitantes de calle, personas consumidoras de alucinógenos y mal manejo de residuos sólidos, los cuales son arrojados al lado de la</td><td>Corregimiento el charte</td></tr>
</table></td><td>magnético (CD) las actas de reunión, las cuales también se encuentran disponibles en la carpeta de actividades rurales del programa de seguridad y convivencia de la secretaria de gobierno.</td></tr>
</table>

<table>
<tr><th>ACTIVIDAD No</th><th>EJECUCION</th><th>EVIDENCIAS</th></tr>
<tr><td></td><td>
<table>
<tr><td></td><td></td><td>ribera del caño el Charte afectando el medio ambiente y contaminando la fuente hídrica.</td><td></td></tr>
</table>

En el marco del fortalecimiento de la seguridad ciudadana, se llevó a cabo la aplicación de 24 encuestas de percepción, con el objetivo de identificar la opinión de la comunidad en general y establecimientos de comercio frente a las condiciones de seguridad en el municipio de Yopal, dichas encuestas fueron diligenciadas en el formato M19-F162 y cargadas en la plataforma Google Forms:
<table>
<tr><th>FECHA APLICACION</th><th>LUGAR DE APLICACION</th><th>TIPO DE ENCUESTA</th><th>CANTIDAD</th></tr>
<tr><td>25/04/2026</td><td>Corregimiento de Morichal, Charte y Niata</td><td>Encuesta de Seguridad ciudadana a establecimientos de comercio</td><td>12</td></tr>
<tr><td>17/04/2026</td><td>Corregimiento de Morichal, Charte y Niata</td><td>Encuesta de Seguridad ciudadana dirigida a la comunidad</td><td>12</td></tr>
<tr><td colspan="3">TOTAL ENCUENTAS APLICADAS</td><td>24</td></tr>
</table>
</td><td></td></tr>
<tr><td>6. Realizar acciones de inspección, vigilancia y control a cargo de la secretaria mediante la asistencia y realización de visitas a los establecimientos de comercio de alto impacto ubocados1 en el corregimiento asignado, con el propósito de salvaguardar la seguridad y convivencia del</td><td>Durante el periodo comprendido entre el 20 de marzo al 19 de abril de 2026, se desarrollaron las siguientes actividades de inspecciones, vigilancia y control:
<table>
<tr><th colspan="4">VISITAS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO - IVC</th></tr>
<tr><th>ITEM</th><th>FECHA</th><th>ASUNTO</th><th>LUGAR</th></tr>
<tr><td>1</td><td>31-03-2026</td><td>Se efectuó acompañamiento a la policía nacional donde el oficial de policía realizo inspección, vigilancia y control a establecimiento comercial de alto impacto con razón social BD INVERSIONES. verificando la documentación requerida para la actividad comercial según la Ley 1801 de 2016 articulo 87 código nacional de seguridad y convivencia ciudadana.</td><td>Centro poblado, corregimiento de Morichal.</td></tr>
</table>
</td><td>Se adjuntan en medio magnético (CD) las actas de reunión, las cuales también se encuentran disponibles en la carpeta de actividades rurales del programa de seguridad y convivencia de la</td></tr>
</table>

ACTIVIDAD No	EJECUCION				EVIDENCIAS
municipio de Yopal. Producto: Ejecución mínima de tres (3) visitas mensuales de inspección, vigilancia y control en el corregimiento asignada. Evidencia informes de visita, actas, planillas o registro fotográfico.					secretaria de gobierno.
	2	31-03-2026	Se efectuó acompañamiento a la policía nacional donde el oficial de policía realizo inspección, vigilancia y control a establecimiento comercial de alto impacto con razón social MIRALINDO. verificando la documentación requerida para la actividad comercial según la Ley 1801 de 2016 articulo 87 código nacional de seguridad y convivencia ciudadana.	Centro poblado, corregimiento de Morichal.	
	3	31-03-2026	Se efectuó acompañamiento a la policía nacional donde el oficial de policía realizo inspección, vigilancia y control a establecimiento comercial de alto impacto con razón social BILLAR CASA DE CAMPEONES. verificando la documentación requerida para la actividad comercial según la Ley 1801 de 2016 articulo 87 código nacional de seguridad y convivencia ciudadana.	Centro poblado, corregimiento de Morichal.	

ACREDITACIÓN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL			
Tipo de aporte	**Planilla N°**	**Mes al que corresponde el aporte**	**Valor Pagado**
SALUD	**4647608406**	MARZO - 2026	$ 218.900
PENSION	**4647608406**	MARZO - 2026	$ 280.200
ARL	**4647608406**	MARZO - 2026	$ 42.700

DECLARACIÓN: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones

contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	
OBSERVACIONES Y/O ANEXOS	"De conformidad con lo establecido en la ley 1955 de 2019, articulo 244, el pago de seguridad social para los contratistas y trabajadores independientes se realizarán mes vencido, por lo anterior y teniendo en cuenta el calendario establecido para el pago de aportes a la seguridad social, "**no aplica anexar para este periodo la planilla del mes de abril de 2026**".
Nombre Contratista: NELSON ALBEIRO NOSSA MOLANO **Identificación:** 74.857.446 de Yopal	**Firma**:

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

JORGE ANDRES RODRIGUEZ GONZALEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.116.547.454, actuando en mi calidad de supervisor del Contrato descrito al inicio del presente documento, certifico que, de acuerdo con las obligaciones pactadas en el contrato, el contratista ha cumplido con la ejecución de cada una de las actividades del contrato, tal y como se describe en el presente informe.

Así mismo certifico que el contratista se encuentra al día con los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de conformidad con la normatividad que rige la materia, tal y como se acredita en los soportes de liquidación de planilla y pago que se anexan para realizar el pago del acta parcial No. 03 del contrato N° 0213 de 2026, los cuales han sido verificados por el suscrito.

Por lo tanto, se solicita a la secretaria de Hacienda hacer el pago correspondiente al contratista.

Nota: Este campo aplica siempre y cuando exista un contrato de apoyo a la supervisión, de lo contrario no diligenciar **FIRMA**	**FIRMA**
NOMBRE:	**NOMBRE:** JORGE ANDRES RODRIGUEZ GONZALEZ
CARGO:	**CARGO:** SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL
APOYO A LA SUPERVISIÓN	**SUPERVISOR DEL CONTRATO**

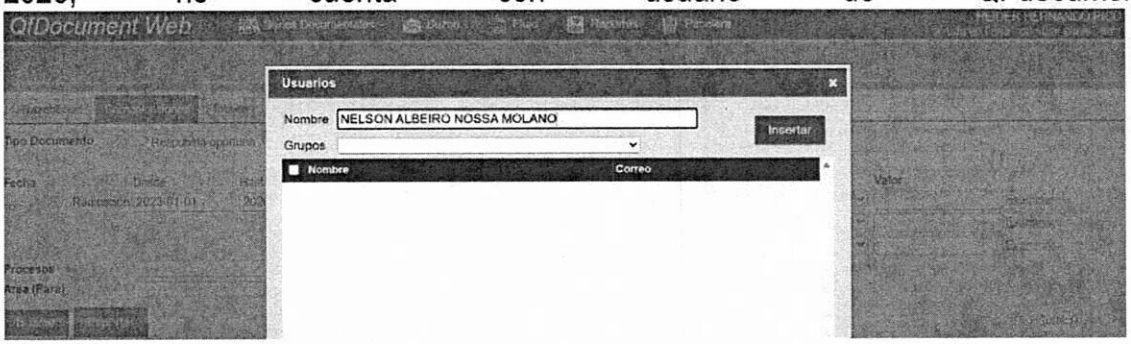
Alcaldía Municipal
de Yopal

CERTIFICACIÓN

1200.120.75

LA SECRETARIA GENERAL A TRAVES DEL PROGRAMA DE ATENCION AL CIUDADANO

Que el señor (a) **NELSON ALBEIRO NOSSA MOLANO**, identificado (a) con cédula de ciudadanía No **74857446** adscrito (a) a la **SECRETARIA DE GOBIERNO** número de contrato **0213-2026** se encuentra a paz y salvo desde el 20 de marzo al 19 de abril de 2026, no cuenta con usuario de QFdocument.



Fuente: Herramienta QFDocument / Anexo pantallazo

Nota: Se aclara que a la fecha no se evidencian PQRSD para ese periodo, se informa que es responsabilidad del contratista o funcionario el manejo del usuario.

La presente se expide a solicitud del interesado(a) a los veinte (20) días del mes de abril del 2026

Heider Hernando Rico
Técnico Contratado

DAHIANA MELIZA HERRERA QUIJANO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO-04

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	74857446
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			NELSON ALBEIRO NOSSA MOLANO
CIUDAD/MUNICIPIO:	YOPAL	DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	YOPAL	TELÉFONO:	9999999
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de computadores, equipo per
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA							
NÚMERO PLANILLA:			4647608406	TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	marzo	AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	marzo	AÑO 2026
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2026/04/08	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			9996359124

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 280,200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 280,200	$ 0	$ 280,200
SUBTOTALES:										**$ 280,200**	**$ 0**	**$ 280,200**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 218,900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 218,900	$ 0	$ 0	$ 218,900
SUBTOTALES:													**$ 218,900**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 218,900**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 42,700	$ 42,700	$ 0	$ 0	$ 42,700
SUBTOTALES:									**$ 42,700**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 42,700**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | | SEGURIDAD SOCIAL | PARAFISCALES | | | | | |
|---|
| PENSIÓN | | | | | | | | SALUD | | | | | | ARP | | | | | | | | | | | | | |
| Nº | IDENTIFICACIÓN | NOMBRES | TIPO COTIZANTE | SUBTIPO COTIZANTE | SALARIO BÁSICO | TIPO DE SALARIO | COLOMBIANO | EXTRANJERO | REFORMA TRIBUTARIA | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | COR | VSP | VST | SLN | COM | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | ADMIN | DIAS COT | IBC | COTIZACIÓN | FSP SUBSISTENCIA | FSP SOLIDARIDAD | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO | INDICADOR TARIFA ESPECIAL | TOTAL APORTE | ADMIN | DIAS COT | IBC | COTIZACIÓN | VALOR ADRES | TOTAL APORTE | ADMIN | DIAS COT | IBC | CENTRO DE TRABAJO | TOTAL APORTE | DIAS COT | IBC | CCF ADMIN | CCF TOTAL APORTE | SENA TOTAL APORTE | ICBF TOTAL APORTE | ESAP TOTAL APORTE | MINEDU TOTAL APORTE |
| 1 | CC 74857446 | NOSSA MOLANO NELSON ALBEIRO | INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS | | $ 1,750,905 | | | | NO | | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 COLPENSIONES | 30 | $ 1,750,905 | $ 280,200 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 280,200 | EPS005-SANITAS S.A | 30 | $ 1,750,905 | $ 218,900 | $ 0 | $ 218,900 | 14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A | 30 | $ 1,750,905 | 74857446 | $ 42,700 | $ 0 | | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |

TOTAL PAGADO: $ 541,800

Planilla Pagada

CERTIFICADO DE PAGO PARA EL COTIZANTE

Certificamos que NELSON ALBEIRO con documento CEDULA DE CIUDADANIA 74857446, realizó el pago de aportes a la seguridad social del Señor (a) NELSON ALBEIRO NOSSA MOLANO con documento CC 74857446, como se detalla a continuación:

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
Número de Planilla	4647608406	Tipo de Planilla	I-INDEPENDIENTES
Periodo Cotizado Otros	MARZO/2026	Periodo Cotización Salud	MARZO/2026
Fecha Pago	2026/04/08	Número de Autorización	9996359124

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL			
PENSIÓN		Administradora	25-14 COLPENSIONES
Días	30	Tarifa	16,000 %
Indicador tarifa especial	Normal		

SALUD		Administradora	EPS005 - SANITAS S.A.
Días	30	Tarifa	12,500 %

RIESGOS PROFESIONALES		Administradora	14-23 - POSITIVA COMPAÑIA DE
Días	30	Tarifa	2,436 %
Clase de Riesgo	3		

Cotizante exonerado pago aportes salud, SENA e ICBF (Reforma Tributaria): NO

Planilla Pagada

Planilla Pagada

VALIDADO
29/04/2026